

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/125/1, para la contratación de las “**Obras de mejora de la accesibilidad a paradas de autobuses de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. - 2017**”

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección Adjunta
Número de expediente: 17/125/1
C.P.V.: 45000000-7 - Trabajos de construcción.
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Obras para la supresión de barreras y mejora de la accesibilidad en las paradas de autobuses de la ciudad de Madrid EMT Madrid 2017, S.A.
División por lotes y número: No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Paradas de autobús.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El plazo máximo del contrato se fija en cuatro semanas desde la fecha de la firma del acta de comprobación de replanteo, que se realizará en el plazo máximo de 2 días hábiles tras la firma del contrato, prevista para el día 27 de noviembre de 2017. Dentro de este plazo se encuentran incluidos los estudios y definición de servicios afectados, pruebas y certificados final de obra con aportación de la documentación as-built.
Las obras deben estar finalizadas antes del 31 de diciembre de 2017.
4. **Valor estimado del contrato y presupuesto Base de Licitación:** asciende a 230.156,14€, IVA excluido, en el que se incluye todo tipo de gastos directos, indirectos, honorarios de personal técnico por el diseño, prevención de riesgos, control medioambiental y de calidad, tratamiento y gestión de residuos y beneficio industrial.
La forma de determinación del presupuesto es por precios unitarios.
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** 11.507,81€
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Subdirección de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtMadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtMadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:
-Solvencia técnica:
 - Se acreditará la solvencia técnica con la presentación de:
 - ✓ Relación de trabajos similares (obras de urbanización, remodelaciones de calles, proyectos de accesibilidad en la vía pública, etc., >100.000€/obra) realizados o en curso, con fecha posterior al 1 de enero de 2013, incluyendo importe, fecha de adjudicación, plazo de ejecución y el destinatario/cliente o propiedad, público o privado, de los mismos, aportando, al menos, dos certificados de buena ejecución que acrediten la realización de trabajos de la misma naturaleza o similares, ejecutados con posterioridad al día 1 de enero de 2013.
 - Inclusión de declaración responsable con organigrama de personal y medios auxiliares que debe destinar en exclusiva a la ejecución de este contrato, siendo las prestaciones mínimas a aportar las siguientes:
 - ✓ Tres Encargados de obra: con aportación de currículum y experiencia demostrable en trabajos de obra civil de al menos 3 años.
 - ✓ Cuatro Oficiales Albañiles de 1ª categoría.
 - ✓ Cuatro Ayudantes Albañiles.**-Solvencia económica:**
-Deberán presentar una copia de las cuentas anuales, correspondientes al último ejercicio cuyo plazo de presentación haya vencido, presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:
$$\checkmark \text{Activo Corriente} + \text{Activo No Corriente} / \text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}.$$

-Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.
La documentación técnica deberá aportarse en soporte papel y soporte digital en formato “solo lectura” (CD o DVD).

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/125/1, para la contratación de las “**Obras de mejora de la accesibilidad a paradas de autobuses de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. - 2017**”

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 13 de octubre de 2017 a las catorce horas.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver además punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados F, G1, G.2, G3 y G4 del Cuadro de Características Específicas y Anexo XII – Pliego de Condiciones Técnicas.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de tres meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día 24/10/2017 a las 12:20 horas, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa.

Ver además punto 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado J del Cuadro de Características Específicas.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional:

-Ver Anexo XII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Técnicas.

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 29 de septiembre de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez